ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARDOMISA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2016.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 16H00, en la oficina Nº L208 ubicada en el segundo piso del Edificio Empresarial Dos del "Parque Empresarial Colón, situado en la Urbanización Ciudad Colón, frente a la Avenida Jaime Roldós Aguilera, se reúne los accionistas los mismos que son de la compañía CARDOMISA S.A. La señora Maricarmen Vélez Valencia en su calidad de Gerente propietaria de 1 acción; y, la compañía INMOLOTE S.A representada por su Gerente General señor Manuel Ronquillo Morán, propietaria de 799 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 ; y ,3) Elegir Comisario de la Compañía. Preside la sesión el Manuel Ronquillo Morán, actuando como secretaria la Gerente General Señora Maricarmen Vélez Valencia de la Compañía. La Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015 ;y, 3)Elegir Comisario de la Compañía a la Sra. Elizabeth Campos Díaz por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diecisiete horas.

MARICARMEN VÉLEZ VALENCIA
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA

MANUEL RONQUILLO MORAN
PRESIDENTE AD-HOD

P.INMOLOTE S.A.

SR. MANUEL RONQUILLO MORAN
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA